



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

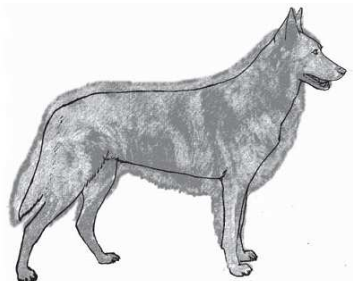
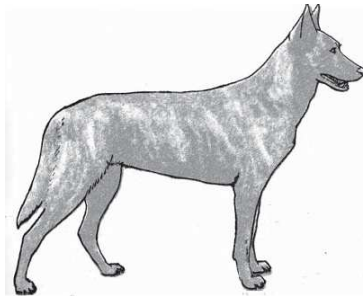
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

11.04.2011 / ES

Estándar-FCI N° 223

PASTOR HOLANDÉS

(Hollandse Herdershond)



Estas ilustraciones no muestran necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Jorge Nallem (Uruguay).

ORIGEN: Países Bajos.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL
VÁLIDO:** 28.07.2009.

UTILIZACIÓN: Perro de compañía y pastor.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1 Perros de pastor y perros
boyeros (excepto perros
boyeros suizos)
Sección 1 Perros de pastor
Sin prueba de trabajo

BREVE RESUMEN HISTÓRICO:

Originalmente la función principal del Pastor Holandés era la típica de un perro pastor del campo. Desde épocas tempranas los Holandeses tuvieron una cultura agropecuaria, entre otras, conformada por rebaños de ovejas.

Los perros debían mantener el rebaño apartado de la siembra, lo cual hacían patrullando los límites del camino y de los campos. También acompañaban el traslado del rebaño a las praderas comunes, mercados y puertos.

En la granja, mantenían a las gallinas fuera del patio de la cocina, arreaban las vacas para ordeñar y tiraban del carro lechero. También alertaban a los granjeros si alguien entraba. Alrededor de 1900, los rebaños casi habían desaparecido en los Países Bajos. La versatilidad del Pastor Holandés lo hizo adecuado para el adiestramiento, que en ese momento empezaba a hacerse popular. De esta forma comenzaba una nueva carrera como perro policía, de búsqueda y rescate y como perro guía para ciegos. De todas formas es todavía capaz de arrear rebaños. El primer estándar de la raza data del 12 de junio de 1898.

APARIENCIA GENERAL: Perro de talla mediana, de constitución media, musculoso, con estructura corporal fuerte y bien proporcionada. Un perro con mucha resistencia, temperamento vivaz y expresión inteligente. Dependiendo del manto, en la raza hay tres variedades: pelo corto, largo y duro.

PROPORCIONES IMPORTANTES: El largo del cuerpo (desde la punta del hombro hasta el isquion) excede el alto a la cruz aproximadamente en un radio de 10:9, típico de un perro trotador. La proporción del largo del cráneo y del hocico de de 1:1

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Muy leal y confiable, siempre alerta, independiente, con persistencia, inteligencia, preparado para ser obediente y dotado con verdadero temperamento de pastor. El Pastor Holandés trabaja de buena gana con su amo y es capaz de lidiar con cualquier tarea que se le haya asignado.

Arreando rebaños mayores debe tener la capacidad de trabajar en conjunto con otros varios perros.

CABEZA: En buena proporción al cuerpo. Vista de arriba y de perfil tiene forma de cuña. Es más bien alargada, no compacta; sin arrugas; seca, con mejillas planas y sin tener pronunciados los huesos de las mejillas. En la variedad de pelo duro, la cabeza parece tener forma más cuadrada, pero esto es solo una ilusión óptica.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Plano.

Depresión naso-frontal (Stop): Leve, aunque claramente presente.

REGIÓN FACIAL:

Hocico: Ligeramente más largo que la frente plana.

Caña nasal recta y paralela a la línea superior del cráneo.

Nariz: Negra.

Labios: Firmes y bien pigmentados.

Mandíbulas/Dientes: Mordida en tijera, fuerte, regular y completa.

Ojos: De color oscuro y tamaño mediano. Son de forma almendrada y ligeramente oblicuos. No deben estar insertados demasiado separados y no deben ser prominentes.

Orejas: De tamaño medio. Cuando el perro está alerta, las orejas son llevadas altas y erectas.

CUELLO: No demasiado corto; seco, sin pliegues y gradualmente insertándose en el cuerpo.

CUERPO: Fuerte pero no tosco.

Línea superior: Hay una suave y gentil transición desde el cuello a la línea superior del cuerpo, la cabeza y cuello son llevados en una pose natural.

Espalda: Recta y firme.

Lomo: Fuerte, no es largo ni estrecho.

Grupa: Ligeramente inclinada, no corta.

Línea inferior: Ligeramente retraída.

Pecho: Profundo y de largo suficiente, no estrecho, costillas ligeramente arqueadas.

Antepecho: Bastante desarrollado.

COLA:

En reposo, colgando recta hacia abajo o con una leve curva. Alcanza a los corvejones. En movimiento llevada con gracia hacia arriba, nunca enrulada o hacia los lados.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Los miembros anteriores son fuertes, de buen largo, bien musculados. El hueso es sólido pero no pesado. Siempre generalmente mostrando una línea recta, pero con suficiente amortiguación en los metacarpos.

Escápulas: Bien unidas a la caja torácica y bien inclinadas hacia atrás.

Brazos: Aproximadamente de la misma longitud que la escápula y bien angulados con los huesos que se le conectan.

Codos: Bien pegados.

Pies anteriores: Ovalados. Bien juntos, dedos arqueados. Uñas negras y almohadillas plantares oscuras y elásticas.

MIEMBROS POSTERIORES: Los miembros posteriores son poderosos y bien musculados. El hueso es sólido pero nunca pesado. No demasiado angulados.

Fémur y Tibia: Aproximadamente del mismo largo.

Metatarsos: Perpendiculares y debajo del punto del isquion.

Espolones: No presentes.

Pies posteriores: Ovalados, bien juntos, dedos arqueados. Uñas negras y almohadillas plantares oscuras y elásticas.

MOVIMIENTO: El Pastor Holandés es un trotador con movimiento libre, suave y flexible, sin exageración en el alcance o el empuje.

MANTO

Pelo:

Pelo corto: Sobre todo el cuerpo, bastante duro, pegado, no demasiado corto, con sub-pelo lanoso. El collar, los calzones y la cola con plumas que deben ser claramente visibles.

Pelo largo: Sobre todo el cuerpo, largo, liso, pegado, áspero al tacto, sin ondulaciones o rizos, con sub-pelo lanoso. Con evidente collar y calzones. La cola cubierta de abundante pelo, la cabeza, orejas y pies y miembros posteriores están densamente cubiertos de pelo corto.

La parte posterior de los miembros delanteros muestra gran desarrollo del pelo acortándose hacia los pies, lo así llamado plumas. No forma franjas de pelo en las orejas.

Pelo duro: Denso, duro y revuelto y con sub-pelo lanoso sobre todo el cuerpo excepto en la cabeza. El manto debe ser apretado. Los labios superior e inferior deben estar bien cubiertos de pelo, los bigotes y barba, y dos bien definidas cejas de pelo duro y grueso, son distinguibles pero no exageradas.

El pelo de las patas, barbas etc. no es suave, el pelo en el cráneo y las mejillas es menos desarrollado.

De perfil parece como si la cabeza tuviera una apariencia más cuadrada. Es deseable que tenga calzones abundantes. La cola está cubierta toda alrededor de pelo. El color atigrado puede ser menos pronunciado a causa del pelaje revuelto.

El manto de pelo duro debe ser arrancado a mano en un promedio de dos veces al año.

Color:

Atigrado. El color básico es dorado o plateado. El dorado puede variar de arena claro al castaño rojizo. El atigrado está claramente presente en todo el cuerpo, en el collar, los calzones y la cola. Demasiado negro es indeseable. Máscara negra es preferible. Grandes marcas blancas en el pecho y los pies es indeseable.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: 57-62 cm.
Hembras: 55-60 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la seriedad con que debe considerarse el fallo debe estar en proporción exacta a su grado y efecto sobre la salud funcional y bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Falta de tipo racial.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

